



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3732.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO
LÓPEZ VILLALOBOS Y
OTRO.

LAJA, 19 JUN. 2014


VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 295.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Julio López Villalobos, Coordinador Comunal de la Escuela de Deportes del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Cabrero, el jueves 19 de junio de 2014, con motivo de acompañar delegación de alumnos de las Escuelas E-980 "Nivequetén" y G-982 "Puente Perales" que participarán en Supra Comunal de Hándbol. El traslado se realizará en Bus Mercedes Benz patente FPJT-13, conducido por el Sr. Sergio García Olivero.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/